Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los jueves

Año VIII.

Cáceres 4 de Noviembre de 1909.

Número 360.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

Esteras, Persianas, Esparteria, Cordeleria y Enjalmeria.

José Gandela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRMUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

il discurso del Sr. Maura

Por su importancia política, verdaderanente extraordinaria, pues cambia de modo adical las relaciones que de antiguo exislan entre los elementos gubernamentales, é istoria el origen y consecuencias de la úlma crisis, reproducimos el discurso que el jor. Maura pronunció en el Senado ante las payorías conservadoras.

es Al entrar en el salón el Sr. Maura se disseon entusiastas vítores á los hombres honrase os, al Rey, al partido conservador y á su se se. Todos los vivas fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. Maura se colocó en el banco de Comisiones, y empezó su discurso en medio de o mayor expectación.

El Sr. MAURA: Ni la ufanía, ni la comlacencia de verme entre vosotros, con ser an grandes, ni la necesidad de hablaros de la gratitud que os debo, aqunque ello es más bligado en el insolvente, me habrían moling á molestaros. Os he convocado porque esta última crisis es tan extraordinaria, que iento la obligación de hablaros (y al dirigirne á vosotros hablo á todos los correligionaios ausentes y hablo á la nación entera des-

le este sitio) para explicar el influjo que esrea crisis ha de tener en la conducta de las cuerzas conservadoras del país.

Reunirnos es ya en nosotros señal de que ilgo extraordinario y excepcional, en mi lentir, ocurre, porque nosotros no solemos necesitar reuniones ni comunicaciones para permanecer unánimes. (Muy bien, muy bien). Lo habéis visto. A través de todas las circunstancias, sin comunicarnos, cuando ha llegado la hora, unánimos habéis estado al lado del Gobierno y el Gobierno, ha procedido siempre inspirándose en el mismo senlimiento que os mueve á vosotros, seguro en odo instante de teneros á su lado. (Muy bien, muy bien.) ¿Por qué? Porque nosotros no atendemos ni á nuestras pasiones ni á luestros intereses, que son fuerzas divergenes y disgregadoras, sino que tenemos un soo ideal y al mirarle tenemos un solo norte 7 segaimos un solo camino. (Aplausos.)

Objeto de la reunión

Al asunto por el cual se celebra esta reunión voy derechamente. Recordáis todos la situación política del mes de Junio. Acababan de votar las Cortes una ley de amnistía; queríamos borrar les últimos recuerdos de las discordias. Se celebraron unas elecciones aplicándose por primera vez la nueva ley Electoral, y se logró en la práctica de la ciudadanía un progreso que no pudo negar nadie, que muchos con asombro y admiración presenciaron. No se pudo formular contra el Gobierno el más mínimo reproche, ni siquiera se pudieron callar las alabauzas en leuguas no acostumbradas á formularlas. Nuestras relaciones con las oposiciones. ¿No recordáis cuán difícil nos era explicar porqué accediamos á suspender la discusión de la ley de Administración local al cabo de los años? Era tan sólo por guardar á las minomas monárquicas aquellas deferencias en aras de las cuales tanta paciencia se derrochó y tantos sacrificios se hicieron.

La campaña en el Mif

Así nes separamos, en un discurso reciente, tan reciente que sería impertinencia trar recursos, y era indispensable que el volver sobre ello; tango explicado cómo y incidente militar del Rif no interrumpiese

para qué durante el interregno parlamentario surgió la necesidad de una acción militar en el Rif, y tengo explicado y demostrado también que dicha acción militar no era sino la prosecución exacta, fidelísima, de la misma política que habían aprobado todos, no tan solo los partidos monárquicos, en el Parlamento español. Esa acción militar en el Rif dió ocasión á una campaña que es más para recordada que para referida, porque escalda la lengua la mención de tanta vilanía, de tanta desaprensión, de tanto desamor á la patria (Grandes aplausos), y se predicó y se elaboró y se hizo cuanto se pudo para deprimir el ánimo nacional, para que la guarnición que en Melilla se batía con los rifeños no fuese socorrida y reforzada, para que España tuviese que capitular, y quedara ante Europa y ante tedo el mundo como presa, indefensa é inerte á cualquier codicia que se atreviese ó á cualquier conjunto de codicias que se acertasen para despedazarnos. (Muy bien, muy bien. Aplausos prolongodos.)

El último incidente, la manifestación suprema, el fruto maduro de aquella campaña,
fué la semana final de Julio en Barcelona,
que tuvo muchos autores directos é innumerables autores indirectos que responderán
ante Dios y ante la Historia. (Grandes muestras de aprobación.) La fórmula era la fórmula del anarquismo universal, que la revolución impidiese la guerra.

Gobierno Wacional

El Gobierno tuvo que prevalecer contra todas estas dificultades acumaladas, y el Gobierno prevaleció pero no lo puede decir jactándose de su obra; lo ha de decir en homenaje al alma nacional que pronto se rehizo y mostró ser digna de sus tradiciones y del porvenir que para ella deseamos. (Muy bieu, muy bien.)

He recordado en pocas palabras, estos antecedentes para un solo fin, para que penséis conmigo, como creo que pensará cualquier espíritu desapasionado, que durante el interregno parlamentario el Gobierno no tuvo que ocuparse, ni pensó ocuparse, ni habría podido ocuparse de cosa algana que se refiriese al partido conservador ni á las contiendas de los unos con los otros partidos; no dió un paso en que estuviera el sello de nuestra singular característica dentro de la política española. Eramos los gestores legítimos porque ocupábamos ese banco (s-ñalando al azul), de la causa nacional en lo exterior y en lo interior.

Ante las Cortes

No se si antes de lo posible, pero en el primer instante en que fué posible, nos apresuramos á convocar las Cortes. No ha faltado quien creyese que habría sido más acertado no convocarlas: pede que todavía alguien lo piense, y acaso el suceso convida á pensario; pero para juzgar hay que reflexionar. La rannión de las Cortes era inevitable y argente, y lo era porque nosotros, aun en los días tranquilos y normales, hemos querido gobernar en comunicación constante con la representación del país, y porque había dos llamamientos inevitables y urgentes para el Gobierno. Nosotros necesitábamos las Cortes, porque por decreto se podían habilitar créditos pero no arbitrar recursos, y era indispensable que el

la obra magna, nacional, permanente, común, de fortalecer y consolidar y afirmar el estado de la Hacienda y del crédito público, necesitábamos las Cortes, además, porque nosotros no consideramos nunca estado normal el de suspensión de garantías, y aunque habíamos levantado esta suspensión en las otras 47 provincias, no lo habíamos hecho en las de Barcelona y Gerona, y necesitábamos someter á las Cortes la reforma de algunos artículos del Código penal, para que al volver la normalidad, cuanto antes, en Barcelona y en Gerona, no comenzara la sementera y viniera luego la cosecha de nuevas semanas como la última semana de Julio. (Muy bien, muy bien.)

El proceso Ferrer

Y fuimos á las Cortes, habiendo sobrevenido entre la fecha de la convocatoria y la de la reunión un suceso que no puede quedar olvidado. Con ocasión de una de las sentencias de los Tribunales legítimos, constituídos por nuestros Códigos, por leyes que no son obra del partido conservador ni de ningún partido, por leyes que no son siquiera de fecha reciente, que habían tenido el asentimiento, cuando menos, de los partidos de gobierno; con ocasión de una de esas sentencias se promovió por la divulgación de noticias, no solamente falsas, sino monstruosas, la agitación de elementos afines á los que habían actuado en Barcelona, si no eran parte de esos elementos mismos, y se extendió por todo el extranjero una campaña infamante contra el honor del Tribunal militar, contra el honor del Ejército, contra el honor del Gobierno y contra el honor del último de los ciudadanos españoles..., que no merecería serlo si tolerara en España régiman de tel vileze, que pormitira las monstruosidades imputadas. (Muy bien, muy bien. Ruidosa ovación.)

Lo que ocurrió en el Congreso

Fuimos á las Cortes, perdonad la candidez, creyendo yo que ellas solas eran remedio, porque decía yo: entre mis adversarios los tendremos enconados, estarán encendidas las pasiones; pero la probidad, el amor patrio, ¿también eso se habrá perdido? (Muy bien, muy bien. Grandes aplansos. Bravo, bravo.)

En las Cortes sucedió que no se levantaron todas las voces á decir una de dos cosas: ó yo estoy con los que infaman, ó yo estoy para afirmar que mi patria no es una patria de bandidos. (Grandes aplausos. Ovación.) No; dijeron las oposiciones que aquello no era contra España, sino contra el Gobierno, y en el agua de aquel molino, en el agua de aquella cloaca pusieron la turbina para hacer su labor. (Ovación prolongada.)

Hecho es este notorio, que no se disimularía con el silencio, en el cual me detengo para referir lo que ha pasado en las Cortes, que bien reciente es, y todos sabéis.

Documento histórico

Yo de ello recojo ahora tan sólo lo quehubo de decir el Gobierno dimisionario en el documento que depositó en las augustas manos de S. M. el Rey, siendo una señal de los tiempos que haya podido haber alguien que creyese y aún dijese que en tal solemnidad y en tal acto pudiera un Gobierno verter en aquel documento cosas que no fuesen incontestablemente exactas. (Muy bien, muy bien), aparte la vacación del entendimiento que así discurre, porque á poco que parpadeara advertiría que si los hechos no fueran ciertos la crisis no habría continuado, pnesto que en ellos se fundaba la crisis, y la crisis fué un cambio de Gobierno.

Aquel documento es un espejo, no más que un espejo, que queda incorporado á la Historia de España como esas piedras que en las inundaciones señalan hasta dónde llegó el nivel de las aguas. (Muy bien, muy bien.) ¿Qué acontecia según el texto, que confirmo, de ese documento? Un espíritu superficial pudiera creer que una actitud anormal (yo quisiera no usar palabras, ya que desgraciadamente los hechos que refiero y las cosas que os digo son realidades siempre desagradables, que pudieran molestar á nadie, sobre todo á los ausentes), que una actitud anormal, repito, hiciera dificil el funcionamiento del régimen parlamentario; pero eso no era para tanto, porque tampoco era novedad.

La obstrucción

En efecto, recordaréis que durante estos dos años y medio pasados hemos ido desde un retraimiento inicial á todas las coaliciones, á todas las obstrucciones y á todas las maneras anormales de estorbar la obra legislativa en donde se quería estorbar y omitir la mayor parte de aquella colaboración que en la labor legislativa corresponde á las minorías.

Yo estaba muy advertido sobre la recaída en esa dolencia, sin que para ello tuviese que comprometer mucho mi sagacidad, ni esforzar mi entendimiento para descifrar el porvenir; pero en tiempos normales, á una obstrucción injustificada, á una resistencia sin razón, oponíamos la opinión pública, oponíamos el razonamiento, oponíamos la fuerza mágica, sugestiva, incontrastable, de la verdad, y, con alguna pérdida de tiempo y algún derroche más de paciencia, esos males podían salvarse. Mas no era ése el caso, porque venía ahora la extrema ruptura de toda relación parlamentaria y el resuelto oponerse absolutamente á toda obra legislativa en un instante en que nuestros asuntos en el exterior, las necesidades militares, las amenazas al orden público, no daban al Gobierno ni espacio ni tiempo para tramitar esas desviaciones de la normalidad parlamentaria.

La situación del Gobierno

Impedida toda función legislativa, se le presentaba á aquel Gobierno esta disyuntiva, esta tremenda é ineludible disyuntiva: ó ponerse á gobernar sin Cortes, con Reales decretos, supliendo con órdenes del Rey la función legitima de las Cortes con el Rey. y hacer frente à la cuestion de orden publico, hallando apiñados y revueltos á los anarquistas y radicales con los ex ministros del Rey y ex presidente del Consejo ... (Grandes y prolongados aplausos), ó franquear la función legislativa diciendo, á los que así procedian: «Bien, venid aqui y os votaremos nosotros lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la patria y del Ejército» (Granaes aplausos.); y hecho esto, llevar el conflicto ante la opinión pública, y preguntar á España si quiere que esto suceda y se perpetúe en su política, ó si quiere redimirse de semejante lepra. (Muy bien, muy bien.)

Y optamos por lo segnido, teniendo unanimidad en el Gabinete, firmísima adhesión en las mayorías íntegras y una confianza regia que no desfalleció un solo momento, y creyendo nosotros que teníamos además de la fuerza organizada del partido la adhesión y la confianza de inmensas muchedumbres en la opinión nacional. (Muy bien, muy bien.)

Esto hicimos, y yo vengo á daros cuenta de lo que hicimos y á comenzar á explicaros porqué lo hicimos, que lo demás ya se desenvolverá en futuros debates con nuestros adversarios.

Ruptura de relaciones

Para el partido conservador no puede ser indiferente estar en el Gobierno ó fuera del Gobierno; pero son iguales los requerimientos de su deber y las decisiones de su voluntad, y acaso cuando menos medios tiene en la mano más siente redoblarse el ahinco para cumplir mejor sus obligaciones y responder á la confianza de la nación y á esa corriente de opinión, de intereses y de sentimientos que son nuestro aliento y nuestra razón de ser en la política. (Muy bien.)

Hemos traído ante la opinión pública un conflicto entre aquellas oposiciones monárquicas, que se llaman liberal y democrática, y el Gobierno que antes se sentaba en el banco azul, y esto nos impone muchas obligaciones, y la primera de todas la de hablar con toda claridad y decisión á la opinión pública. Tengo el firme propósito de omitir todo cuanto pudiera molestar á quien esté fuera de aquí; y, además cumplo este propósito fácilmente porque, aun después de lo que he visto, subsiste en mi espíritu la consideración que hace muchos años rindo á muchas personas que están en las filas de ambas agrupaciones, de cuyo patriotismo y rectitud sería fiador como de los míos propios, aunque lamento, y no me explico porqué, siguen caminos y derroteros ó se dejan arrasá actos y soluciones que para mí son inexplicables. De las realidades de la política necesito hablar porque no tengo el derecho de callarme, y si he de hablar, menos tengo el

четото че шении, чие по завта пасетю, у salvadas todas las personas, todas las intenciones y todos los respetos, tengo que hablar de lo que significa para mí este hecho consu-

mado.

Las minorías liberal y democrática dijeron que rompían toda relación parlamentaría con el Gobierno y se colocaban en la consabida actitud; pero yo he de añadir que no es eso sólo lo que rompieron, por que rompieron el supuesto esencial de todas las relaciones que durante largos años habían existido entre ellos y nosotros, y desmintiendo el supuesto de toda nuestra política de que nos eran comunes las esencias constitucionales; bien entendido que en todo esto que ha pasado no han intervenido para nada la característica respectiva del partido conservador, del partido liberal ó del partido democrático. No hemos ventilado una sola cuestión de las que nos separan, no ha habido ni asomo de contienda sobre cosa en que podamos diferenciarnos por ser ellos liberales y demócratas y nosotros conservadores. De modo que ni su significación en la política ni la nuestra han intervenido para nada en este litigio; han estado totalmente ausentes en este litigio. Y si no hemos sido lastimados en nuestras ideas, y si no hemos sentido la contradicción de las suyas respecto de las nuestras, ¿qué nos ha pasado? Que hemos sentido en nuestra conciencia lastimadas y pisoteadas cosas que están antes y por encima de nuestras convicciones, y nosotros creemos que esto mismo le pasa á la nación entera. (Muy bien.)

Sin programa ni bandera

Por el proce limiento que habéis visto que os he recordado han substituído al partido conservador unos hombres que no han entrado en el alcázar del Poder con la bandera de sus doctrinas, si tuvieran tal bandera (Muy bien, muy bien); que no la han desplegado, ni usado, ni esgrimido en la contienda; han entrado por la censura de la represión de los crimenes de Barcelona, por la asociación con la opinión exterior que infamaba á España, por nuestra actitud en lo que se refiere à la represión interior, puesto que sobre Melilla no se había formulado tampoco política contraria á la de aquel Gobierno; por eso están en el Gobierno y por eso no estamos nosotros en él. (Muy bien, muy bien.) No ha habido litigio, no ha habido victoria ni derrota en lo que á las doctrinas de conservadores y á las doctrinas de liberales

De modo que esos señores que gobiernan no gobiernan por ser la encarnación de ideas políticas determinadas, sino por consecuen-

cia de aquel acto.

He dicho antes «que no tenían bandera», y no era una frase liviana, sino alusión á un concepto que para nosotros, que sincera y constantemente queremos que arraigne, se dignifique y purifique la práctica del sistema constitucional en España, tiene una im-

portancia capital.

Nosotros no nos asustamos de que se despliegue al viento cualquier programa y cualquier bandera, por radicales que sean sus lemas, aunque nos parezcan nocivos, ruinosos y temerarios, porque con igual derecho otros españoles, en su conciencia y en su patriotismo, lo pueden creer salvador; lo que nosotros exigimos, lo que nosotros tenemos derecho á exigir, es que programa alguno entre en las esferas del Gohierno y recoja los elementos del poder público sin haber sido admitido por la opinión nacional, ni siquiera conocido de la opinión nacional. (Muy bien; muy bien).

He visto anteayer que queriendo hablar de programa se alude á dos documentos cuya sola lectura prueba formalmente la no existencia de programa, la negación de todo programa y el equivoco artificioso y deliberadamente preparado para que nadie sepa cual es el programa. (Aplausos.)

Hostilidad implacable

Nosotros, pues, no estamos en la oposición enfrente del programa del partido liberal ó del partido democrático que haya entrado en el Gobierno; cuando exista, cuando tenga derecho á existir ese programa discutiremos con él; pero antes habremos tenido que discutir delante del cuerpo electoral, y puesto que nosotros no vemos en el Gobierno la continuación del partido liberal ni del partido democrático; puesto que no existe la misma encarnación de ideas que los anteriores Gobiernos liberales y democráticos habían representado en el banco azul, nosotros, con los que ahora están en el Gobierno, no podemos tener más que una relación, la relación de la absoluta, de la implacable hostilidad. (Muy bien.)

Y no será conservador, no será conservador, quien les pida el más mínimo favor (Aplausos.) ui tenga con él más relación que la que acabo de indicar. (Muy bien, mny bien. Grandes aplausos.)

El interés público ante todo

Cuando se restablezca la normalidad cons-

the course of the delicer manual terms of the

titucional, nosotros cuidaremos de restablecer las relaciones saludables, las relaciones honradas, las relaciones fecundas entre los partidos de Gobierno. (Muy bien, muy bien.) Y aun ahora nosotros distinguimos los sacerdotes del dogmi, y al Poder Real y á la representación única de la causa nacional daremos tantos cuantos acatamientos les otorgariamos, como si nosotros mismos estuviéramos en el Poder: y esta mayoría ó se sublevaría contra mí, que no piensa en ello... (Muchas voces: No, no), ó votará á este Gobierno todo cuanto haga falta para el interés público, sin hablar, sin discutir ni hacer otra cosa que obedecer á la viz de mando. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos.

Ho que debe hacerse

Esta es, señores, la sustancia de lo que tenía que deciros respecto á la influencia que en la actitud del partido conservador ha de tener la crisis ministerial.

He de añadir algunas palabras, porque acaso no todos, los presentes si y vuestros companeros ansentes también, pero en el extenderse de la voz fuera de la organización política, naturalmente más enterada de la trascendencia de los conceptos que ahora estamos emitiendo ó considerando, podría no parecer suficientemente claro lo que significa eso de haber apartado el conflicto de la intervención de la Corona y haberlo lleva lo ante la opinión pública; significa que la opinión pública, que la voluntad nacional, que las clases y los intereses nacionales, que los sentimientos y las convicciones de los españoles no pueden inhibirse, y que si se inhiben no podrán quejarse de lo que sobrevenga.

Quizá no era menester la serie de crimenes de la semana de Julio en Burcelona para que las gentes estavieran advertidas de lo que significa esa revolución, tan calurosamente anunciada y tan alegremente preparada; pero ahera, ciego ha de ser quien igno-

re adónde se vá.

Pues contra eso no hay más que una defensa, que consiste en actuar con la ciudadanía, con el voto, con la propaganda, con las manifestaciones, no contentindose con decir al oído del deudo ó del amigo lo que se opina, sino interviniendo todos los españoles, los electores y los que no lo son, en la vida pública, para hacer sentir á todos los poderes públicos el verdadero espírita, el verda ero estado del alma nacional, sin que sea posible bransferir, como a ello propenden muchas veces las clases acomodadas é inteligentes, á instituciones y á órganos constitucionales del régimen político de un país, las funciones de la sociedad, las funciones de la masa electoral, las funciones, en suma, de esa soberanía que se regula más ó menos, que tiene más ó menos forma en las leyes positivas, pero que es la única determinante en la vida pública de los pueblos cultos.

Coincidencia necesaria

El partido conservador tiene que recoger, el partido conservador tiene que representar, el partido conservador tiene que servir y servir denonadamente, resueltamente, sin medir el esfuerzo, todo ese sentir de las derechas españolas; y aquí tengo que salir al paso de una habilidad que tergiversa estos conceptos, buscando cohonestar de esta manera, monstruosas coaliciones. No; yo no llamo ni acepto ninguna coalición ni organización política fuera del partido conservador; lo que digo es que todos aquellos españoles, aunque tenguo particularmente alguna predilección, á la cual no satisfaga el programa del partido conservador, pero que sustancialmente sientan la necesidad de oponerse al triunfo. de la revolución, todos esus deben ayudarnos individualmente por sus sentimientos y por sus ideas completamente fuera de organizaciones políticas extrañas á nosotros. (Grandes aplausos. Muy biev.) Y si no lo hacen á su cuenta vá, no á la nuestra. (Grandes aplausos.)

Ni transacciones

ni coaliciones

La ocasión, tristemente, es más que sobrada para lo que voy á afiedir ahora, que sin tal ocasión también lo dijera.

Hace mucho tiempo que innumerables amigos de los que están presentes, y otrosausentes, me tienen oído en privado la impaciencia con que yo he soportado la tradición de las inteligencias y transacciones entre conservadores y liberales. Eso es menester que haya acabado absolutamente. (Muy bien, muy bien), cueste lo que cueste, que ya sé que costará, porque muchas costumbres, muchos antecedentes, muchos supuestos de la vida presente, se basan en una tradición de largos años; pero es que la mudanza de los tiempos no exige menos.

Notadio; desde el instante en que resulta rota aquella unidad que antes os decia yo de las eseucias constitucionales, cada inteligancia de esas, sin voluntad ni culpa del que la hace, por una inadvertencia que los hechos hacen culpuble, es una traición, porque esto

es dar fuerzas á elementos irreconciliables con todo lo que debemos amar y defender. (Grandes aplausos.)

Seremos pocos ó seremos muchos. Lo mismo dá. No deben venir sino los que puedan venir por sus votos, y por dende no se pueda venir hay que luchar, y la minoría de los distritos donde haya una representación que por ahora no pueda derrotarse ha de luchar, ha de organizarse y ha de aspirar á convertirse en mayoría.

Comité para luchar

Como ésto representa una labor intensa en la dirección del partido, os pido autorización para asociar conmigo á tres ó cuatro personas calificadas del mismo, á fin de que, formando una comisión, se ocupe día por día y hora por hora en hacer efectivas estas palabras, en romper estas ligaduras y en emancipar al partido conservador, para que, constituyéndose sobre su propia base, organice la lucha electoral, la propaganda y todo lo que un partido, cuando está en pié de guerra como está el partido conservador, necesita para salvar á esta sociedad y á esta nación del baldón y de la ruina, que viene por la izquierda. (Grandes y prolongados aplausos. Oyense varios vivas á España, al Rey, al Ejército y al Sr. Maura.)

¡Y viva la libertad!

Estos liberales son como Dios los ha hecho.

Necesitaban, por lo visto, que las elecciones municipales se celebrasen en Diciembre y aunque la Ley dice que han de hacerse en Noviembre, el Sr. Moret salta por cima de la Ley, y con una R. O. tiene bastante para aplazarlas hasta el 12 del próximo

El Gobierno anterior, absolutista, retrogado, pudo hacer eso; pero como gobernaba sobre la base de procedimientos democráticos, pidió al Parlamento el aplazamiento y éste lo acordó.

¡Qué contraste!

El Sr. Morat, liberal, casi revolucionario, coje la Ley y la hace tiras á espaldas del país; y el Sr. Maura, reaccionario, la respeta y somete el caso á las Cortes.

Y sin embargo el Sr. Maura es un dictador y el Sr. Moret un hombre de espiritu francamente liberal.

Así es todo para los periódicos del trust, à quienes Moret se debe en cuerpo y alma.

Si esa enorme ilegalidad la hubiera cometido D. Antonio, ¡qué cosas le hubieran dicho! Pero lo hizo Moret, y bien está.

La Ley ¿qué importa?

Preparémonos para presenciar las más estupendas cosas que se han visto y se verán en la política española!

Con este número recibirán nuestros suscriptores los notabilisimos discursos pronunciados en el Congreso—en las Sesiones de los días 18, 19 y 20 de Octubre-por los Excelentisimos Señores II. Antonio Maura y ID. Juan de la Cierva, documentos importantisimos, en los que con gran sinceridad y elecuencia está explicada y justificada la función de gobierno llevada á cabo por el partide conservador durante el interreguo parlamentario.

NO LO CREEMOS

Hemos leído en Noticiero Extremeño que como consecuencia de la campaña del señor Regidor en favor de los fueros diocesanos en las Jurdes, alguno de los refutados por dicho señor se propone combatir á éste discutiendo su vida privada.

En muestro sentir el colega pacense ó, mejor, su cronista de Jurdes, ha debido sufrir un error y se ha pasado de ligero. Tenemos nosotros mejor opinión de cuantos en esa desdichada cuestión jurdana han intervenido de una parte y de otra, y no nos avenimos á creer que entre ellos haya quienes á las armas de la razón sean capaces de la oponer despreciables rastrerías.

Como no hemos intervenido en la polémis si ca suscitada con motivo de «La Esperanza» Y estamos en condiciones inmejorables pampt emitir nuestra opinión en este que pudiér nto mos llamar incidente y, si alguno creyención obedece al natura ca cariño, que profesamos en esta casa al pro rroco de Torrequemada y periodista conven, I cido á ilustre, está en un error: lo que declori mos hoy con motivo del Sr. Regidor, di pe puestos estamos á sostenerlo, cualquiera fus re el interesado. Más aún, sabemos que de le Diego no es hombre que necesite defensa, loy por tanto no tratamos de coartar la libertamo de nadie.

Pero es que ciertas armas están prohibidas ra en toda controversia honrada, y obra es della sincera amistad y leal compañerismo, no el advertir que jamás deben esgrimirse (éstal se sería ofensa), sino recomendar menos ligere. za en la publicación de ciertas especies, que á unos ofenden y á otros ponen en guardia No culpamos á Noticiero Extremeño, que ha publicado la noticia que se le transmitió: no culpamos tampoco al firmante de tal noticiano culpamos, sí, al anónimo inventor que la prohizo llegar al cronista de nuestro apreciable n colega sin meditar un poco sobre el alcance de la misma.

De todas suertes el Sr. Regidor poco 6 stir nada debe temer de tan absurda amenaza: int su honorabilidad está á cubierto de misera los bles hablillas y, si lo que no creemos, al Cu guien, interesado en quebrantar sus presti-les gios, lograra poner en circulación monedas en falsas, seguro puede estar de que á su lado 1 estarían todas las personas decentes y amantes de la verdad y honor periodistico.

Si la prensa admitiera como buenas para la polémica, ciertas armas, no habría quieu ho defendiera un ideal, por tranquila que tuviera su conciencia; pues el miedo al escándalo y á la calumnia nos retraería á todos. A los argumentos se contesta con argumen-Di tos ó no se contesta de ninguna manera: ésto es lo honrado y lo decimos nosotros que, se como es notorio, en el asunto de las Jurdes, aun teniendo nuestra opinión formada, ni la hemos emitido, ni tenemos por qué emitirla; pero que no desconocemos que ciertos procedimientos deshonran la causa en defensa de la cual se emplean.

Nada más: Repetimos que no creemos, no podemos creer lo que Noticiero Extremeño anuncia sobre la fé de su cronista en Jurdes; Pero si llegara el caso, no seríamos nosotros los que escatimáramos al Sr. Regidor el apoyo y la adhesión necesaria. El no es sólo n un intimo de El Adarve, es además un conocido en todas las redacciones extremeñas, Fí un escritor notable y tan apreciado en las iglesias, que ha servido, como entre los literatos de nuestra región. Sus enemigos son tan contados y despreciables, que abrigamos la convicción de que un plebiscito cacerense les pondría en vergonzosa fuga.

Para «El Noticiero»

No sirve, colega, hacerse el enfada- es do, ni ponerse serio, ni tergiversar las cuestiones. Las cosas son como son, y no como queramos nosotros que sean.

El Noticiero, "furibundo, moretista, -aunque su director sea republicanodijo que en la elección de Malpartida "hubo ciertos puntos negros, que necesitaban aclaración, porque afectaban muy directamente à la formalidad y seriedad de caballeros,. Y como en dicho pueblo estuvo dirigiendo la lucha-en representación de los conservadores— D. José López Montenegro, no había que nombrarle para que todo el mundo comprendiera que eso de los puntos negros y de la caballerosidad iban con él. "Blanco y migado,...

Así lo entendió el mismo Sr. Montenegro quien en seguida que leyó esa inocente y cariñosa observación de El Noticiero marchó á Malpartida para esclarecer el hecho que se le imputaba tan caprichosamente, levantando el acta que conocen nuestros lectores, firmada por el mismo candidato Sr. Mogollón, en la que se desmentía que el Sr. Montenegro hubiese comprado votos, que eran los "puntos negros, a que aludió el colega.

De donde se prueba que El Noticiero al decir lo que dijo (sin antes tomarse la molestia de aclararlo) cometió una imperdonable ligereza, así como que don José L. Montenegro procedió en Malpartida con la seriedad, el honor y la ballerosidad que siempre pone en to-

s sus actos. v como esto era lo que nosotros nos opusimos poner en claro, hacemos nte, sin sacar partido del morrocotucajazo que ha dado el diario de mar circulación y seriedad de la provin-, pero no sin advertirle que puede errarse, en lo futuro, los consejos que permite dar á EL ADARVE "para e no se haga daño, porque EL ADAR. loye, en ese particular, à El Noticiero mo quien oye llover, y no necesita tores, ni consejeros de ninguna clase ra sostener sus prestigios ganados te la opinión pública con su conducseria y honrada.

Para el Sr. Mogoilón

Considerábamos nosotros terminada por appleto la cuestión referente á las eleccios provinciales en Malpartida y fundábas esta creencia en la idea que teníamos de sel acta que en dicho pueblo se firmó por stintos elementos, y á instancia del señor intenegro, había sido el broche del pleito los puntos negros que se debatía.

Cuál no habrá sido nuestra sorpresa, cuanen el número de El Noticiero de ayer, nos sontramos con un extenso comunicado del Mogolión, insistiendo sobre una materia

e debía estar ultimada.

Habiéramos querido nosotros no hablar a palabra más acerca de ésto, pues con lo ho bastabo, pero los respetos que nos mesta firma del Sr. Mogollón, solicitan de estra cortesía una respuesta y vamos á

Dice el Sr. Mogollón en síntesis, que suben los puntos negros, pero salvando la sona del Sr. Montenegro que le merece la clase de garantias, y se lamenta después desconsideraciones de familia á quien él hecho muchos favores, terminando por mar, que se ejercieron ecacciones ó soborsen el cuerpo electoral de Malpartida.

Si no llevara el escrito la firma del señor gollón, era cosa de dudar que fuera suya carta á que nos referimos. ¿ 'ómo es posique persona de su seriedad y prestigios eda al mismo tiempo firmar un acta en es afirma que por una y otra parte se nplió lo pactado y después una carta en se dice lo contrario?

Fijese bien el Sr. Mogollón y verá que o una obcecación, muy explicable en quien vé derrotado en su propia casa, puede haccompatibles esas afirmaciones tan con-

Dice también el Sr. Mogollón que tiene su familia ingratos. Nosotros lo sentimos icho, porque son cosas que duelen y no seamos penas para tan respetable señor, ro, ¿qué le vamos á hacer? Si pudiéramos tarle esos sinsabores, bueno que nos los ntara, pero si no podemos intervenir en estiones familiares ¿á qué nos dá el dissto de decirnos que no sólo sus paisanos to sus mismos deudos y parientes no quen darle sus sufragios?

Además el Sr. Mogollón es injusto con

sus parientes. Los favores particulares, indudablemente se los agradecen y los pagan en el terreno privado. En política se lucha por la idea y exigir pago con el voto de favores recibidos en el orden íntimo y particular es un conato de coacción y del que afortunadamente no han hecho caso los electores, poro que no cuadra bien con la sinceridad del Sr. Mogollón ni con los procedimientos puros del partido en que milita.

Y en cuanto á coacciones y sobornos crea el Sr. Mogollón que puede ser que los hubiera, por que dado el oportuno y favorable cambio de Gobierno para la candidatura de que formaba parte ¿quién iba á impedir á los pocos amigos que el Sr. Mogollón tenía que dijeran á los empleados municipales que sino votaban la candidatura liberal que daban cesantes? Es un ejemplo; pero entérese el Sr. Mogollón porque uno de nuestros redactores que por allí ha pasado ha oído referir algo muy semejante á esto.

Créanos D. Tomás; la primera parte de su carta ha debido suprimirla porque después de firmar el acta, sobraba; la segunda, porque no deben publicarse los disgustos familiares y la tercera porque los que estaban en disposición de coaccionar eran sus pocos amigos, puesto que mandaban, y de ahí la

referencia de nuestro redactor.

Lástima grande que al ver al Sr. Mogollón tan obcesado, algún amigo cariñoso no
le haya disuadido de publicar la carta: créanos, porque somos sinceros; hubiera tenido
que agradecerle más á ese amigo no escribiendo la carta, que habiéndola escrito.

Y cumpliendo este deber de cortesía damos con estas líneas por terminado el asunto.

PARA CAMINOS VECINALES

Hace unos días publicó el Ministro de Fomento una Real orden disponiendo que aquelas Diputaciones provinciales que ingresaran cantidades á cuenta de las obras de los caminos vecinales que de acuerdo con el Estado se están construyendo recibirían otra suma igual á la que anticiparan del Ministerio.

Inmediatamente que conoció esa Real orden el Presidente de la Diputación Sr. Grande Baudesson, ordenó el pago de 10.000 pesetas como anticipo de liquidaciones (pues nuestra Diputación tiene abonado cuanto por este importantísimo servicio le corresponde entregar), para que la provincia recibiera otras 10.000 pesetas del Estado y adelantaran las obras de los caminos que tanto interesan á los pueblos.

EL NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

El Sr. Muñoz Chaves ha sido honrado con el nombramiento de Director general de Administración local y nosotros que somos francos, decididos adversarios políticos suyos, confesamos, públicamente, que el nombramiento lo vemos con agrado porque tenemos la esperanza de que el Sr. Muñoz Chaves habrá de aprovechar su elevada posición política para favorecer los intereses gonera-

les de la provincia en pugna, siempre, con cuanto puedan ser caciquerías, violencias y menosprecio de las leyes llevados á cabo para proteger los intereses y egoismos de los correligionarios de los pueblos.

Y como nosotros sabemos poner en alto el corazón para que no le manchen las bajas pasiones de la política y á pesar de ésta y de todas las luchas habidas y de las que puedan venir, somos capaces de rendir el tributo que la justicia demanda, El Adarve consigna que el nombramiento del Sr. Muñoz Chaves es merecido y por él le felicita, pero declarando al mismo tiempo,—pára atajar los comentarios que pudieran hacer los maliciosos—que no pensamos pedirle nada, absolutamente nada y que seguiremos como hasta aquí, combatiendo con el mayor denuedo las ideas que representa, porque estamos donde estábamos.

Un libro interesantísimo

Nuestro distinguido é ilustrado amigo don Alfredo Villegas, Administrador general de la Excma. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez en la provincia de Cáceres, ha publicado un libro de una utilidad práctica extraordinaria, libro curioso y necesario, que valdrá á su autor la honra y el provecho que por trabajo tan acabado y meritísimo merece.

En este libro que lleva por título «Nuevo libro de yerbas de Cáceres», encontrará el más exigente cuantos detalles quiera conocer referentes á la propiedad de este término municipal, pues en sus páginas aparece el número de dehesas que contiene (cuatrocientas y pico), quienes son sus dueños y la participación que en ellas tiene cada uno, si son propietarios, ó usufructuarios... En una palabra, todo lo que al labrador, al ganadero, al arrendatario y al comprador pueda interesarles saber, en este libro lo encontrarán, ordenado, claramente y con la más escrupulosa precisión.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Villegas por tan hermoso y práctico trabajo, en donde ha puesto de manifiesto su amor al estudio y grande inteligencia, y al Sr. Berjano, autor del brillante prólogo que lleva el libro.

Noticias Generales

En la montería celebrada en «Mingolla» por los Sres. D. Miguel Muñoz Mayoralgo, D. Ramón Jiménez, D. Domingo García, don Máximo Tuñón y D. Tomás Murillo, se han cobrado tres hermosos venados que fueron muertos, en una sola mancha, dos por D. Ramón Jiménez y el otro por D. Miguel Muñoz.

Eso se llama echar carne abajo.

También se están verificando verdaderas matanzas de conejos en el precioso y hermosísimo coto denominado «Galindo» propiedad de D. García Muñoz Torres.

El que quiera darse una idea de lo que serán los combates de Melilla, que se pase cualquier Domingo por las inmediaciones de la finca y oirá un contínuo fuego graneado pero con escasas bajas del enemigo, en relación con las que debiera haber, y no porque los pobres conejos se defiendan, sino porque va mucho Manco, de esos que los encierran en una habitación y no le pegan al techo.

El último Domingo se cobraron 70 conejos. Los numerosos amigos del Sr. Muñoz disfrutan de lo lindo en este magnífico cazadero que su galante dueño les ofrece con generosidad sin igual.

Encias rosadas como el carmín y nacarado perfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: Licor del Polo.

Han salido para Cádiz con objeto de ebarcar con rumbo á la Habana los Sres. de Montánchez (D. Eduardo).

Deseamos á los jóvenes esposos una felíz travesía.

Con el nombramiento de Director del senor Muñoz Chaves son ya tres los hijos de esta provincia que han ocupado tales puestos en estos últimos tiempos. D. Ramón Cepeda, fué Director general de los Registros y don Manuel Grande de Vargas desempeñó, siendo el Sr. Maura Ministro de Gracia y Justicia, la Dirección de Penales.

LA PEOVIDENCIA Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos á industriales en la conservación de carnes a pescados y usos medicinales.

El 29 del pasado tampoco pudo celebrar sesión la Diputación provincial por no haber asistido número bastante de Diputados.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, D. Mariano Martínez del Rincón, Coronel de Infantería y ex-Gobernador de Logroño.

Ignórase cuando tomará posesión.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el Bálsamo antirreumático de Orive, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

Continúan en Cáceres los casos de viruela, aunque por fortuna, no son numerosos.

Se hace preciso que las autoridades extremen sus medidas para acabar de raíz con tan terrible enfermedad.

Vinos finos de mesa del Marqués de Caro, 0'75 pesetas botella. Comercio de Quirós. Cáceres.

Bajo la presidencia del Iltmo. Sr. D. Luis Rubio se han reanudado las oposiciones á la Notaría de Badajoz.

La Compañía de Zarzuela que actuaba en el Principal ha marchado á la Capital hermana.

Lo sentimos porque pocas veces ha venido á Cáceres un cuadro tan completo.

Ancche salieron para Madrid, dondepasarán una corta temporada, los Sres. de Muñoz Torres (D. García), Higuero, (D. Marcial), D.ª Gumersinda Ortíz viuda de Cotrina y D.ª Trinidad Cotrina viuda de Higuero.

Les deseamos felíz viaje.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANTONIO BUBIO, -ALFONSO XIII, NÚM. 28,CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados mbas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Telefonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, paratos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

Telegramas: Rubio.—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de I.ª y 2.ª Enseñanza

luestra Señora de la Piedad de almendralejo incorporado al instituto de badajoz

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resuldos son de todos conocidos por ser el más antiguo la previncia, pues se fundo en 1878, y por su erpo docento compuesto de ocho profesores adordo: de sus tículos académicos, puesto que todos a Licenciados en sus respectivas Secciones, abremeteianlo en 1.º de Sentiembre.

matricula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Dictor Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES

DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTREMÍA DE

Jacinto García Romero

Succesor de Camos

Paños y novedades.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

Granes Talleres de Mármoles

LENTÍN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908

Especialidad en magnificos dibujos para Lápidas

San Pedro, 4.—CÁCERES
Sucursal en Plasencia, Val·legamas, 16

SIGNACIONES

COMISIONES

SPORTES

IR

AGENCIA

Ampliaciones

Fotográficas

de la acreditada casa

& GAUSSI &

de Barcelona

Ampliación con

gran marco do-

rado y cristal,

desde 35 pesetas.

- Sin marco ni

cristal, desde 20

REPRESENTANTE

DON GABRIEL ROSADO

Stree del Rey, 10, pral.

Caceres

pesetas.



COMPAÑÍA DE EGUROS REUNIDO DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pstas Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

frimas y reservas Pts. 58 Millones Siniestros pagados desde su

fundación Pts. 130 Millones Sini stros pagados por incendios (sólo en España) In-

rante el año 1908.... Pts. 2.750.577 45 años de existencia

eguros contra Incendios

eguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

Caceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavi-¡[as, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

en todas las poblacio-nes de importancia.

IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

Sucesores de Alvarez

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Larmaria, Progueria y fábrica de Guscosus.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Quimicos.

Portal Llano.-Cáceres. _0000000000000000000000000

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuítamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsific :ciones! El Polvo COZA sólo es eficáz contra la embriaguez.

El polvo COZA pro-

duce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado milla-

res de familias, ha salvado millares de hom-bres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, à quien lo pida, un li-bro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indi ados.

Los d positarios no dan muestras, mas
dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, UDE, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andra ia. En Suljo de Galisteo: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miajadas: Farmacia de don Mariano Terrazas. En Salvatierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán, Farmac a de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

> (LA MÁS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato. Nitrato de sosa.

Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sales de potasa. Sulfato de sosa. Sulfato de amoniaco. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico Acido sulfúrico ordinario Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Exemo. Sr. II. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPANIA Portal Llano, núm. 9 CÁCERES

AGENCIA DE CÁCERES Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.-Nitrato de Sosa.-Superfosfatos.-Escorias SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON BUAN GAVELAN JOVELLANOS, 5.-MADRID

Para precios y neticias dirigirse al Delegado en esta provincia MARCELIANO MANZANO, Grajas, 1.-Cáceres

All of the State o

VIENA

CAFÉ VIENA POR CARLOS MUNICIO Alfonso XIII.=Caceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA Alfonso XIII, núm. 16

FELIPE MONTALBAN

Alfonso XIII, 2, y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés Moka. Puer- Vinos y licores de las mejores mandos diariamente, á 6 pesetas kilo Y SERVICIO Á DOMICILIO SERVICIO Á DOMICILIO

Reservado para la Agencia periodistica

ROLDOS Y C.

BARCHIONA

Manuel Mariño Giménez

Contratista de Obras y Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE

Gementos, Tesos, Azulejos y Gañizo

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre. Número suelto 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al señor Administrador, Peña, 5.

FRATELLI BERTARCLEI

MILÁN (TTALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA IGLESIAS, IMAGENES DE CARTÓN RO-

MANO, TALLA, ORNAMENTOS Y BORDADOS PARA IGLESIAS

Para defalles y pedidos pueden dirigirse á la Imprenta donde se edita este periódico

Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres